



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 13 DIC 2023

Expediente N° SO-19.451/2022.-
Resolución N° SO-765/2023.-

VISTO:

La nota presentada por el Tec. Elías Ezequiel Romero, solicitando la designación directa del Enf. Pascual Amadeo Nieba y a la Enf. Elizabeth Flores para el Momento II del CIU 2022 - 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, el Enf. Pascual Amadeo Nieba y a la Enf. Elizabeth Flores, fueron designados en 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para el área disciplinar de **"Introducción a la Anatomía"** de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2023 o nueva disposición, de acuerdo a Resolución N° SO-905/2022.

Que, el Tec. Elías Ezequiel Romero, emite un informe de Valoración Docente, estableciendo que el desempeño de los docentes fue excelente y muy bueno respectivamente.

Que, Secretaria de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, eleva un informe solicitando la designación directa del Enf. Pascual Amadeo Nieba y a la Enf. Elizabeth Flores, en 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para el área disciplinar de **"Introducción a la Anatomía"** de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024 o nueva disposición; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)


ARTICULO 1º: Designar al Enf. Pascual Amadeo Nieba, en 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para el área disciplinar de **"Introducción a la Anatomía"** de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Designar a la Enf. Elizabeth Flores, en 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para el área disciplinar de **"Introducción a la Anatomía"** de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024 o nueva disposición.

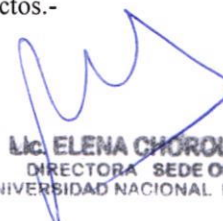
ARTICULO 3º: Imputar el gasto que demande la cobertura de estos cargos a lo establecido por Resolución N° CS-417/2023 y modificatoria, Resolución N° CS-437/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretarías de Sede, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario y al Enf. Pascual Amadeo Nieba y a la Enf. Elizabeth Flores para su conocimiento y efectos.-

hc


E. J. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA